

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ANUAL DE ACCIONISTAS  
QUE SE CELEBRARÁ EL 27 DE ABRIL DE 2022**

---

Por la presente se le convoca a asistir a la Junta General Anual de accionistas (la "Junta") del Fondo, que se celebrará el **27 de abril de 2022 a las 15:00 CET** por conferencia telefónica para deliberar y votar sobre lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del informe del Consejo de Administración al Fondo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021;
2. Aprobación del informe de PricewaterhouseCoopers S.C. ("*Réviseur d'Enterprises Agréé*"), los Auditores del Fondo, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021;
3. Aprobación de los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021;
4. Acumulación del resultado neto correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021;
5. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del Fondo durante el año ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021;
6. Ratificación de un Honorario de Consejero pagado por adelantado por un importe bruto de 35.000 euros (sin IVA) en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 a Richard GODDARD y un importe bruto de 25.000 euros (sin IVA) a Paul DE QUANT y Benoît ANDRIANNE;
7. Propuesta de pagar un Honorario de Consejero correspondiente al ejercicio financiero que se cerrará a 31 de diciembre de 2022, como sigue:
  - Richard GODDARD, basado en un importe bruto de 35.000 euros (sin IVA) para el periodo entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, pagadero por trimestres adelantados;
  - Benoît ANDRIANNE, basado en un importe bruto de 25.000 euros (sin IVA) para el periodo entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, pagadero por trimestres adelantados;
  - Paul DE QUANT, basado en un importe bruto de 25.000 euros (sin IVA) para el periodo entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, pagadero por trimestres adelantados;
8. Renovación del mandato de los Consejeros por un período de un año que finalizará con la Junta General de Accionistas del Fondo en 2023, la cual aprobará los Estados Financieros Auditados del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2022;
  - Benoît ANDRIANNE, Consejero
  - Richard GODDARD, Consejero

---

<sup>1</sup> Anteriormente denominada "RWC Funds"

- Paul DE QUANT, Consejero
- Ian WESTON, Consejero

9. Renovación del mandato de PricewaterhouseCoopers S.C. (“Réviseur d’Entreprises Agréé”) como Auditores del Fondo, por un período de un año que finalizará con la Junta General de Accionistas del Fondo en 2023, la cual aprobará los Estados Financieros Auditados del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2022;

Le informamos de que no se requerirá quórum para los puntos del orden del día de la Junta y los acuerdos se aprobarán por mayoría simple de los votos de las acciones presentes o representadas en la Junta.

Cada acción tiene un derecho de voto y los Accionistas pueden votar en persona o por representación.

Si no piensa asistir en persona a la Junta, le rogamos que devuelva el formulario de poder de representación debidamente firmado y fechado por fax al número (+352) 474 066 6503 o por correo electrónico a [lux.cla@bbh.com](mailto:lux.cla@bbh.com) y, seguidamente, por correo postal al domicilio social, c/o Corporate & Legal Administration en el 80 route d’Esch, L-1470 Luxemburgo.

Para ser válidos para esta Junta, los formularios de representación deberán recibirse antes del cierre de operaciones el 25 de abril de 2022. Únicamente los Accionistas registrados al cierre de operaciones del 22 de abril de 2022 tienen derecho a votar en la Junta General Anual y en cualquier aplazamiento de la misma.

Si piensa usted asistir a la Junta, le rogamos que lo notifique a la Corporate & Legal Administration por correo electrónico a [lux.cla@bbh.com](mailto:lux.cla@bbh.com). Por favor, avise con un mínimo de dos días de antelación.

NOTA: De conformidad con la Ley luxemburguesa de 25 de noviembre de 2020 relativa a las medidas sobre la celebración de juntas en las empresas y otras entidades jurídicas, modificada por la Ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2021, debido a la pandemia de COVID-19 la Sociedad podrá, no obstante cualquier disposición contraria en los estatutos, celebrar cualquier junta general sin reunión física, y exigir a sus accionistas o miembros y otros participantes en la junta que asistan a esta y ejerzan sus derechos exclusivamente:

- 1° votando a distancia por escrito o electrónicamente, siempre que se haya publicado o comunicado a ellos el texto íntegro de las resoluciones o decisiones a tomar;
- 2° a través de un apoderado designado por la empresa; o
- 3° por videoconferencia u otro medio de telecomunicación que permita su identificación.

Con arreglo al artículo 461-6 de la Ley de Sociedades Comerciales de Luxemburgo de 10 de agosto de 1915, modificada el 10 de agosto de 2016, cada Accionista tiene derecho a obtener gratuitamente, previa solicitud y contra prueba de su titularidad, 8 (ocho) días antes de la Junta General Anual una copia de los Estados Financieros, junto con el Informe Anual Auditado. Los accionistas que deseen obtener una copia pueden llamar al (+352) 47 40 66 6226 o solicitarla por correo electrónico a [lux.bbh.transfer.agent@bbh.com](mailto:lux.bbh.transfer.agent@bbh.com).

Para los inversores en Austria: El Folleto, junto con los Suplementos, los Documentos de datos fundamentales para el inversor, la Escritura de constitución y Estatutos de la Sociedad y los informes anual y semestral de la Sociedad, cada uno en forma impresa, así como los precios de emisión, recompra y canje, están disponibles y podrán obtenerse de forma gratuita en el domicilio del Agente de servicios austriaco: Erste Bank der oesterreichischen Sparkassen AG, Am Belvedere 1, 1100 Viena, Austria (email: [foreignfunds0540@erstebank.at](mailto:foreignfunds0540@erstebank.at)).

Para los inversores en Alemania: El Folleto, junto con los Suplementos, los Documentos de datos fundamentales para el inversor, la Escritura de constitución y Estatutos de la Sociedad y los informes anual y semestral de la Sociedad, cada uno en forma impresa, en papel, así como los precios de emisión, recompra y canje, están disponibles y podrán obtenerse de forma gratuita en el domicilio del Agente de servicios alemán: GerFIS - German Fund information Service GmbH, Zum Eichhagen 4, 21382 Brietlingen.

Para los inversores en Suiza: El representante en Suiza es First Independent Fund Services AG, Klausstrasse 33, CH-8008 Zúrich, Suiza. El Agente de pagos en Suiza es Helvetische Bank AG, Seefeldstrasse 215, CH-

8008 Zúrich, Suiza. El Folleto, junto con los Suplementos, los Documentos de datos fundamentales para el inversor, la Escritura de constitución y Estatutos de la Sociedad y los informes anual y semestral de la Sociedad, podrán obtenerse de forma gratuita del representante en Suiza.

Por orden del Consejo de Administración